

Calculan que casi 50 mil se inscribieron al proceso judicial

ALMA E. MUÑOZ E IVÁN SÁNCHEZ

ENVIADA Y CORRESPONSAL
XALAPA, VER.

Al destacar que casi 50 mil personas se registraron para la elección judicial, la ministra Yasmín Esquivel aseguró que se trata de “un proceso totalmente transparente; no hay manera de que pueda haber injerencias de ningún grupo, de ningún partido político, de ideología, ni de poderes fácticos”.

En el marco de la rendición de protesta de Rocío Nahle como gobernadora de Veracruz, la también ministra Lenia Batres manifestó, a su vez, que se tendrán “muy buenas candidaturas en las boletas. El proceso asegura magníficos perfiles, que serán definidos por cada uno de los tres comités –de los poderes Ejecutivo, Judicial y Legislativo– conforme a sus criterios.

“Es un trabajo sin precedente, interesantísimo por la magnitud que finalmente alcanzó.”

En respuesta a los señalamientos de que se trate de un padrón inflado, sostuvo que los aspirantes se inscribieron en varias listas, y

que pronto se conocerá la cifra definitiva.

“De cualquier forma es un registro altísimo, sin precedente. Los mismos comités van a ejercer los filtros correspondientes. El primero es el que tiene la propia Constitución, y los siguientes filtros son respecto de los criterios de idoneidad, de preparación que cada comité ha venido determinando”.

Manifestó que en el caso del Judicial, la cantidad de filtros que pusieron es muy amplia, incluyendo un examen. “Hay hasta la discusión de si no se extralimitaron respecto de los propios requisitos constitucionales, pero yo creo que cada poder tenía la posibilidad de determinar sus requisitos” y se preveía, ratificó, que aspirantes se registrarían donde hubiera menos requisitos.

Subrayó que el filtro “más fuerte, más grande y más exigente es el del voto popular... Hay un pueblo muy exigente que puede escoger perfiles magníficos”.

Indicó que en esta etapa, el registro “no ha tenido ninguna irregularidad”. La única que hubo “fue que se cayó uno de los portales antes de que se cerrara y por exceso, más que por otra razón”.